



2022

Informe Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022-2023

**Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
Unidad de Planificación Institucional**

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1. METODOLOGÍA APLICADA.....	4
2. ANÁLISIS DE HALLAZGOS SEGÚN COMPONENTE FUNCIONAL	5
2.1 PARTICIPACIÓN.	5
2.2 COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL.	6
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	7
2.3 COMPONENTE: VALORACIÓN DEL RIESGO.	9
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	10
2.4 COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL.....	12
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	13
2.5 COMPONENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	15
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	16
2.6 COMPONENTE: SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	18
ANÁLISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.	19
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
3.1 PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA (PAM) 2022-2023.	24

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

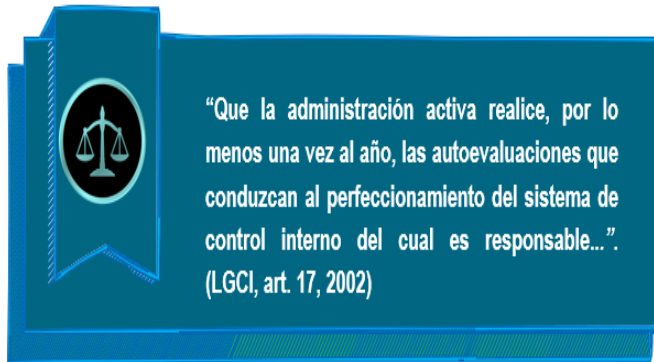
Índice de Figuras

Figura 1. Metodología Autoevaluación Sistema Control Interno 2022.....	4
Figura 2. Participación según dependencia del MICITT en la ASCI, Agosto 2022.	5
Figura 3. Preguntas efectuadas para el componente Ambiente de control, agosto 2022.....	6
Figura 4. Resultados del componente Ambiente de control, agosto 2022.....	7
Figura 5. Análisis comparativo, componente Ambiente de control,	8
Figura 6. Preguntas efectuadas para el componente Valoración del riesgo, agosto 2022	9
Figura 7. Resultados del componente Valoración del riesgo, agosto 2022	10
Figura 8. Análisis comparativo, componente Valoración del riesgo,	11
Figura 9. Preguntas efectuadas para el componente Actividades de control, agosto 2022.....	12
Figura 10. Resultados del componente Actividades de control, agosto 2022	13
Figura 11. Análisis comparativo, componente Actividades de control,	14
Figura 12. Preguntas efectuadas para el componente Sistemas de información, agosto 2022.....	15
Figura 13. Resultados del componente Sistemas de información ASCI, agosto 2022.	16
Figura 14. Análisis comparativo, componente Sistemas de información,	17
Figura 15. Preguntas efectuadas para el componente Sistemas de información, agosto 2022.....	18
Figura 16. Resultados del componente Seguimiento del Sistema de Control Interno ASCI,	19
Figura 17. Análisis comparativo, componente Seguimiento del Sistema de Control Interno,	20

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

Introducción

En atención a lo estipulado en la Ley N° 8292 (Ley General de Control Interno):



El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), mediante al Sistema de Gestión Administrativa (SYGA), ejecutó durante el mes de agosto la Autoevaluación Anual del Sistema de Control Interno (ASCI) correspondiente al periodo 2022, dirigido a las personas titulares subordinadas de la Institución (Direcciones, Gerencias y Jefaturas).

Para este año, se tomó la decisión de aplicar las mismas preguntas del periodo anterior (2021), con el propósito de poder realizar un análisis comparativo de los resultados obtenidos, así como la efectividad de las medidas de mejora propuestas en el Plan de Acción de Mejora (PAM) 2021-2022.

Mediante el documento “Plan de trabajo de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno”, elaborado por la Unidad de Planificación Institucional (UPI) se trazaron las actividades y tiempos necesarios para la ejecución de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022, dicho plan, fue revisado y aprobado por la Comisión de Control Interno y SEVRI del MICITT mediante el acta N°03-2022 del 17 de agosto 2022.

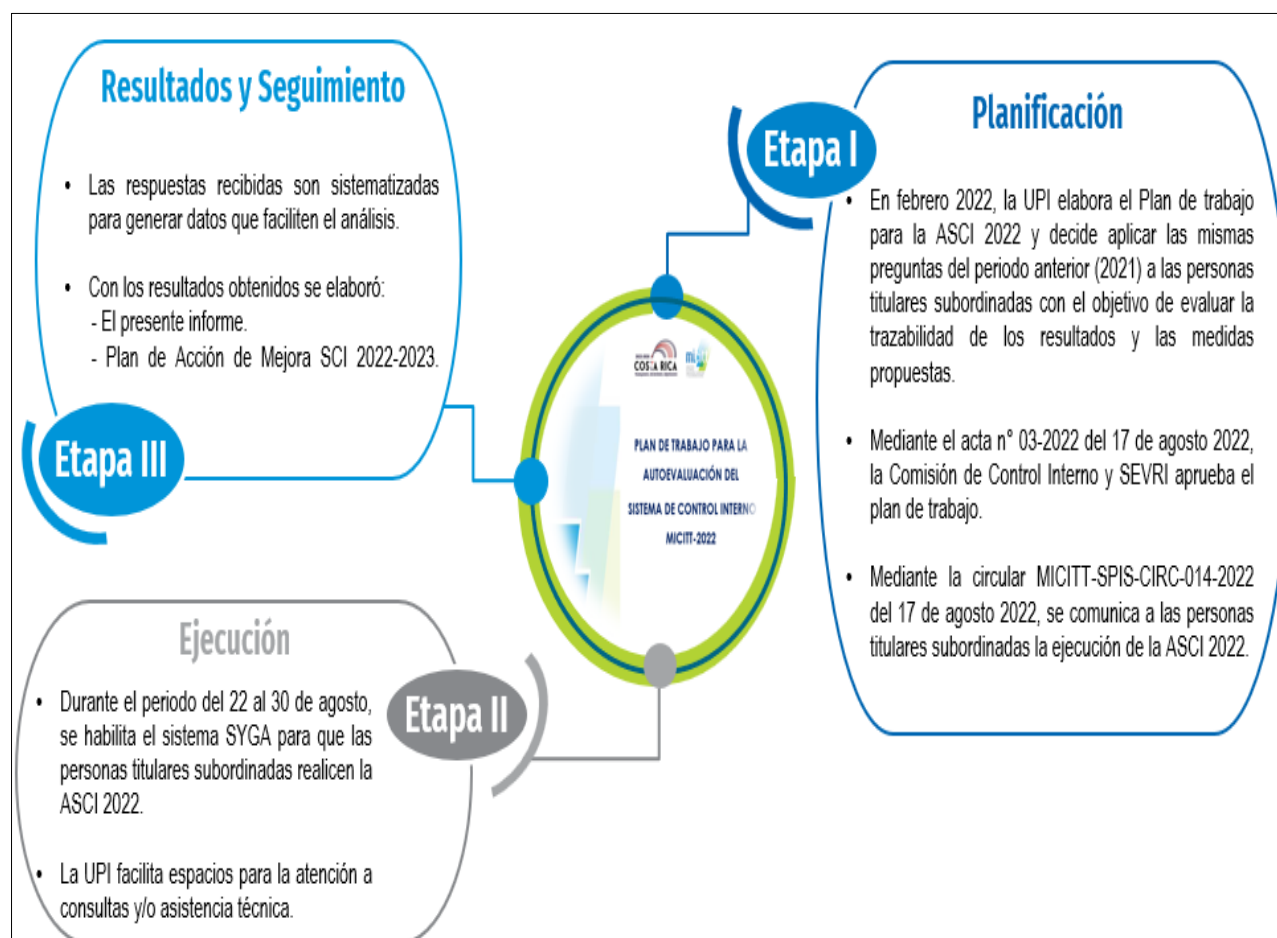
El presente informe muestra los resultados obtenidos desde cada uno de los componentes funcionales del Sistema de Control Interno, a saber: Ambiente de Control, Valoración del Riesgo, Actividades de Control, Sistemas de Información y Comunicación y, Seguimiento del Sistema de Control Interno, con el objetivo de identificar hallazgos, generar conclusiones y finalizar con una propuesta de acciones de mejora que contribuyan al mantenimiento y perfeccionamiento del Sistema de Control Interno (SCI) en la institución. Este informe fue conocido por la Comisión de Control Interno y SEVRI en la sesión N°04-2022 del 18 de octubre 2022.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

1. Metodología aplicada

Siguiendo la estructura expuesta en el documento “Normas de Control Interno para el Sector Público” de la Contraloría General de la República, la Unidad de Planificación Institucional formula el Plan de Trabajo para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2022 (ASCI), el cual traza la siguiente metodología utilizada:

Figura 1. Metodología Autoevaluación Sistema Control Interno 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

2. Análisis de hallazgos según componente funcional

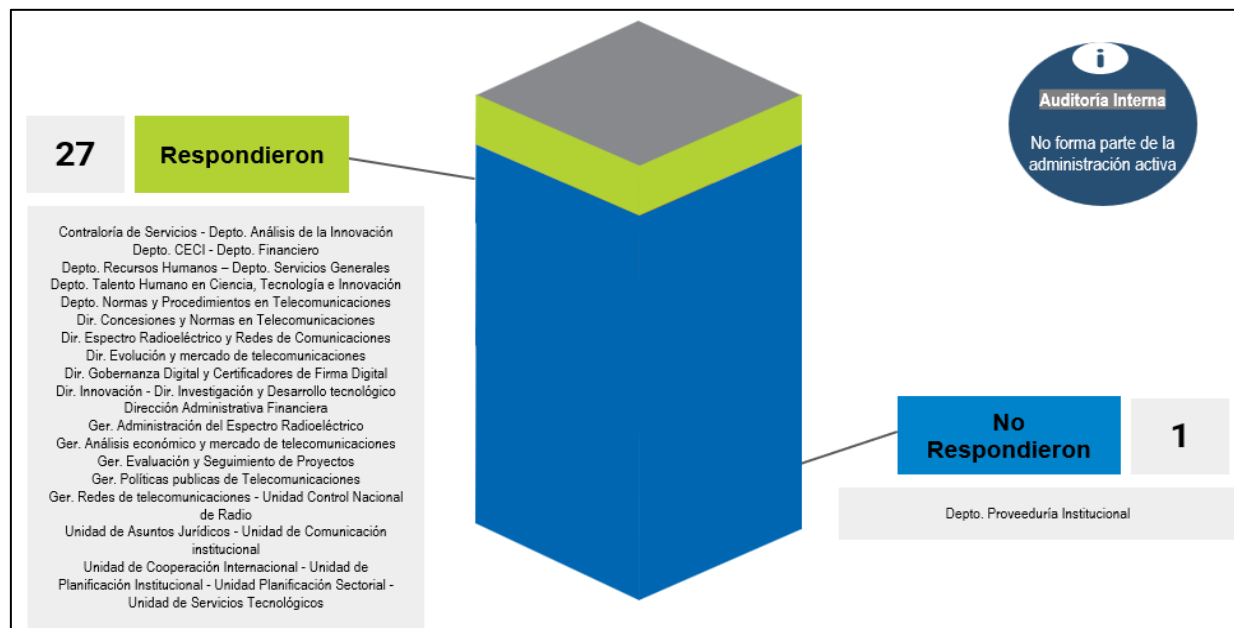
A continuación, se presenta los principales hallazgos identificados y estructurados según los componentes funcionales del Sistema de Control Interno, obtenidos a partir de las respuestas recibidas por parte de las personas titulares subordinadas.

2.1 Participación.

Para la aplicación de la ASCI 2022, se identificaron 28 personas titulares subordinadas (Direcciones, Gerencias y Jefaturas) de las Unidades Staff, Áreas de Apoyo y Sustantivas del MICITT; lo anterior, de acuerdo con el registro del Sistema de Gestión Administrativa (SYGA).

La siguiente figura muestra la participación obtenida.

Figura 2. Participación según dependencia del MICITT en la ASCI, agosto 2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

Asimismo, para efectos del presente estudio, se realiza la siguiente observación.

- Se exceptúa la participación de la Auditoría Interna debido a que dicha dependencia comprende un componente orgánico del Sistema de Control Interno, por tanto, no pertenece a la Administración Activa (artículo 17, Ley General de Control Interno).

2.2 Componente: Ambiente de control.

El ambiente de control es el primer componente del Sistema de Control Interno que hace referencia a los factores que permiten el desarrollo de una actitud positiva, ética y de apoyo al personal en esta materia.

Las preguntas realizadas para este apartado fueron formuladas con el objetivo de sensibilizar a las y los titulares subordinados sobre las acciones que se han ejecutado para desarrollar una actitud positiva y fortalecer la cultura organizacional en materia de control interno, de modo que se analice la necesidad de continuar fortaleciendo e incentivando al personal a cargo en los temas consultados, contribuyendo a la mejora continua del ambiente de control.

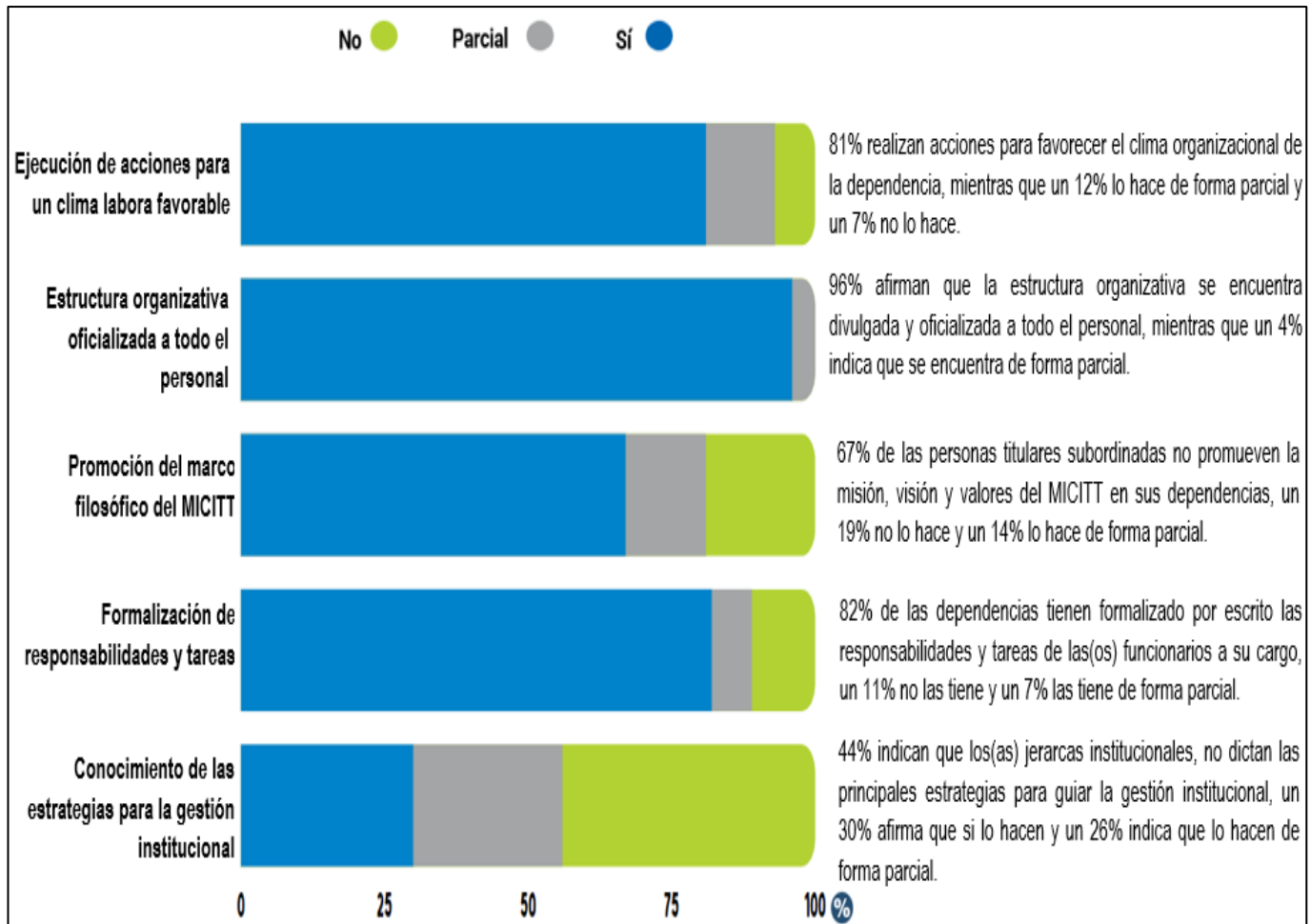
Figura 3. Preguntas efectuadas para el componente Ambiente de control, agosto 2022.

- ¿Se incentivan acciones para mantener y fortalecer un clima laboral favorable?
- ¿La estructura organizativa está oficializada y es divulgada en los medios institucionales para que sea del conocimiento de todas las personas funcionarias?
- ¿Se facilitan a lo interno del área espacios para realizar actividades donde se promueven la misión, visión, valores, objetivos institucionales?
- ¿Se han formalizado por escrito las responsabilidades y tareas específicas de las personas colaboradoras en los distintos procesos del área?
- ¿Los(as) Jerarcas dictan anualmente (a inicio de periodo) las principales estrategias para guiar la gestión institucional?

Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno 2022, MICITT.

En el siguiente gráfico, se presentan los resultados obtenidos.

Figura 4. Resultados del componente Ambiente de control, agosto 2022.

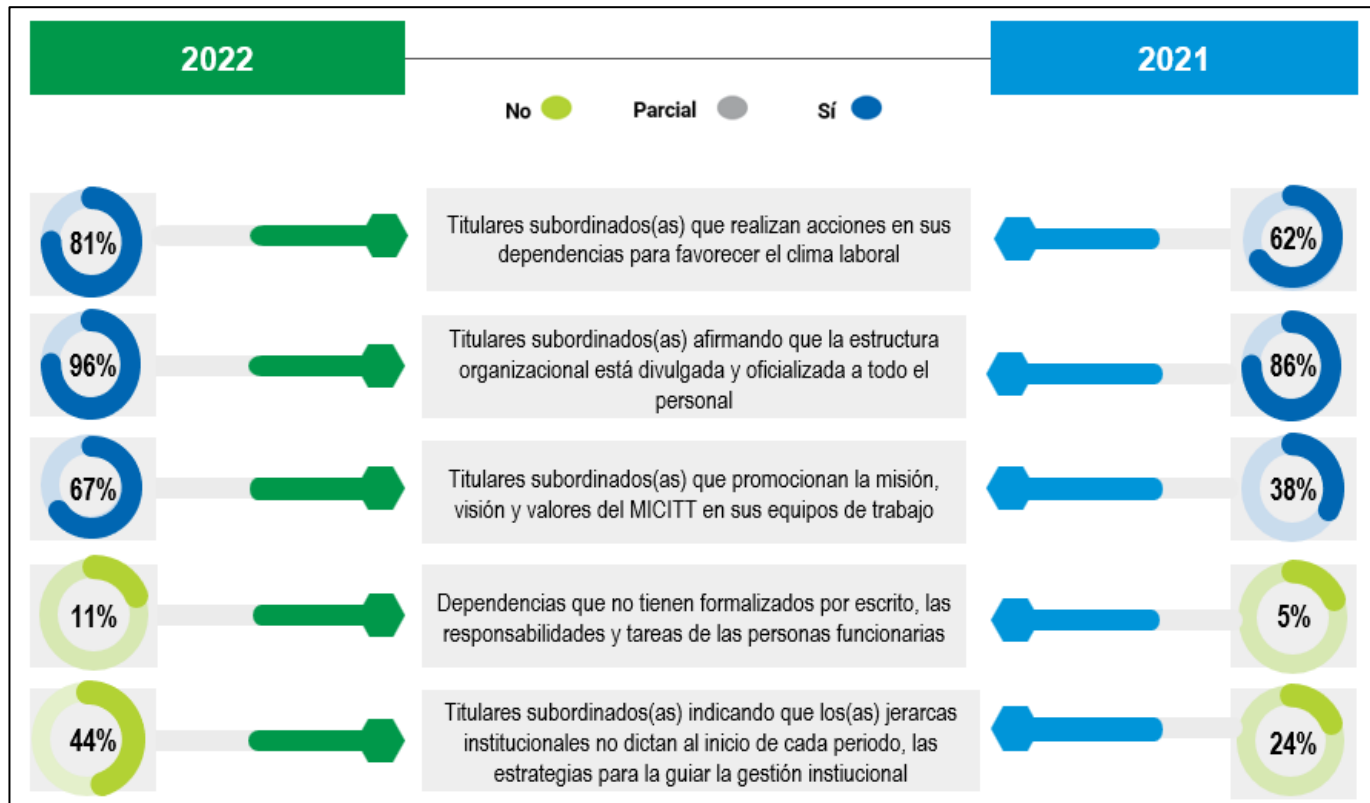


Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

Análisis comparativo de resultados respecto al año anterior.

En la siguiente figura, se muestra el análisis comparativo de las respuestas más significativas dadas por las personas titulares subordinadas para los años 2021-2022 asociadas al componente Ambiente de control.

Figura 5. Análisis comparativo, componente Ambiente de control, Autoevaluación SCI, periodo 2021-2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

De acuerdo con la figura 5, para el año 2022 se muestra un aumento significativo en la ejecución de acciones relacionadas a fortalecer y promocionar la cultura organizacional y el marco filosófico respectivamente.

Aunado a esto, se presenta un aumento de titulares subordinados(as) que indican no tener formalizadas las responsabilidades y funciones del personal a cargo; sin embargo, parte de las observaciones recibidas, hacen referencia a las gestiones del Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos respecto a la evaluación del desempeño y contratos de dedicación exclusiva como medios para formalizar dichos documentos.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

Por otra parte, tomando en consideración que el componente ambiente de control representa la base de la conducta ética y moral con la cual las personas funcionarias ejecutan sus funciones y demuestran su apertura y disposición para el perfeccionamiento del Sistema de Control Interno, llama la atención los siguientes hallazgos, los cuales serán atendidos en la propuesta de mejora expuesta más adelante.

- Aumento en un 20% de titulares subordinados(as) indicando que los(as) jefes institucionales no dictan al inicio de cada periodo, las estrategias para la guiar la gestión institucional.
- Aumento en un 6% de titulares subordinados(as) afirmando que en su dependencia no tienen formalizados por escrito, las responsabilidades y tareas de las personas funcionarias

2.3 Componente: Valoración del riesgo.

La valoración del riesgo es el segundo componente del Sistema de Control Interno y tiene que ver con la identificación, análisis, evaluación, administración y revisión de la probabilidad de que una situación o evento interno o externo afecte la capacidad de gestión del MICITT para alcanzar los objetivos planteados con legalidad, eficiencia, eficacia y economía.

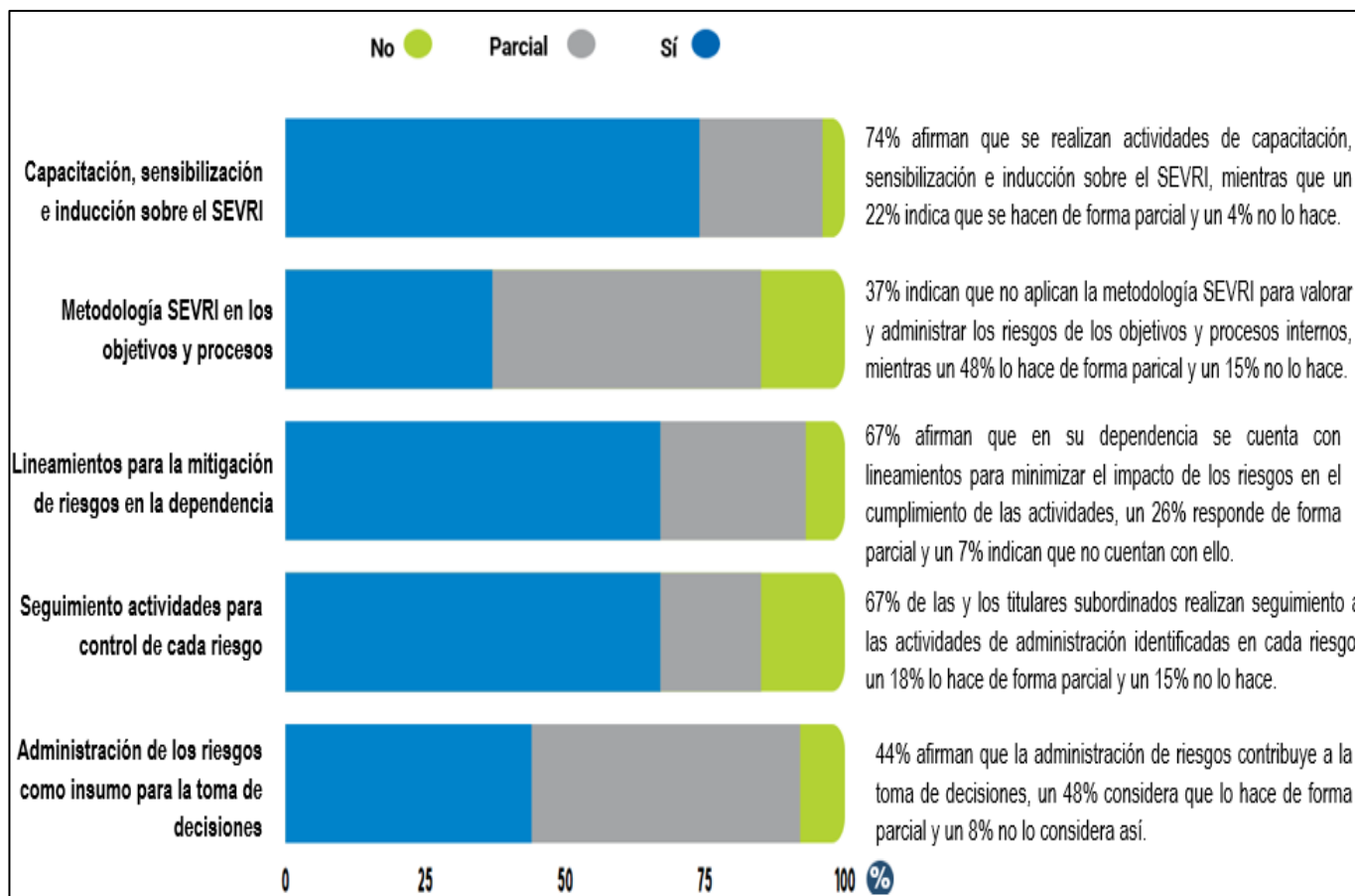
Figura 6. Preguntas efectuadas para el componente Valoración del riesgo, agosto 2022.

- ¿La institución realiza procesos de capacitación, sensibilización y socialización sobre el SEVRI?
- ¿En el área se aplica la metodología SEVRI vigente para la valoración y administración del riesgo en cada uno de los objetivos y procesos internos?
- ¿Se han establecido lineamientos en el área para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades de control que minimicen el impacto de los riesgos?
- ¿En el área se da seguimiento a la ejecución de las actividades de control identificadas para cada riesgo?
- ¿La administración de los riesgos sirve de insumo para la toma de decisiones pertinentes que facilite mantener al área en un nivel de riesgo aceptable?

Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno 2022, MICITT.

Seguidamente, se presentan los resultados obtenidos.

Figura 7. Resultados del componente Valoración del riesgo, agosto 2022.

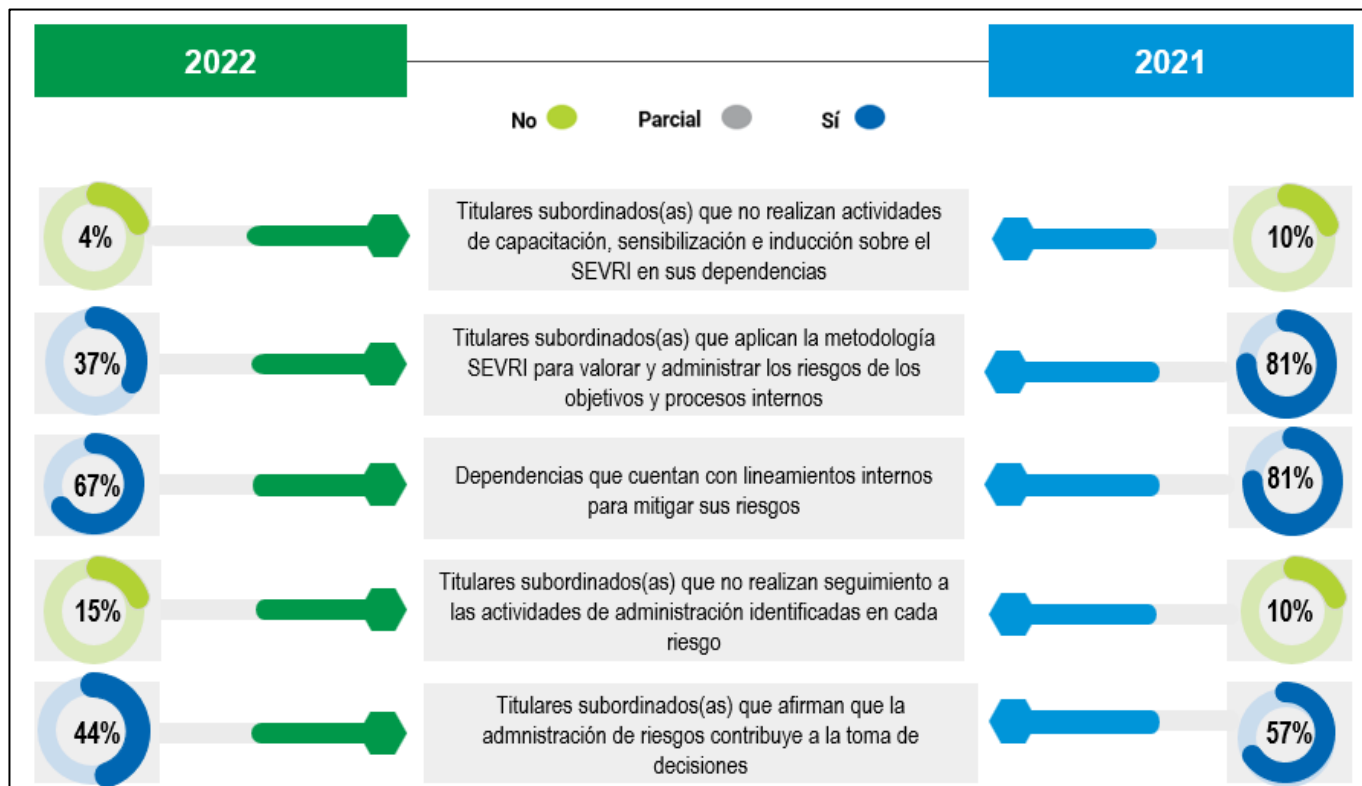


Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

Análisis comparativo de resultados respecto al año anterior.

En la siguiente figura, se muestra el análisis comparativo de las respuestas más significativas dadas por las personas titulares subordinadas para los años 2021-2022 asociadas al componente Valoración del riesgo.

Figura 8. Análisis comparativo, componente Valoración del riesgo, Autoevaluación SCI periodo 2021-2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

De acuerdo con la información de la figura 8, se evidencia que, para el año 2022 hay un leve incremento de personas titulares subordinadas que indican no contar con lineamientos o realizar/aplicar acciones relacionadas a la administración de riesgos en su dependencia; para atender esto como una propuesta de mejora, sobresale el siguiente hallazgo el cual podrá subsanar dichos resultados y contribuir a una mejor percepción sobre la relación del enfoque de gestión de riesgos para la toma de decisiones.

Disminución en un 44% de titulares subordinados(as) que aplican la metodología SEVRI para valorar y administrar los riesgos de los objetivos y procesos internos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

2.4 Componente: Actividades de control.

El componente actividades de control, trata de la existencia y práctica de políticas, procedimientos y/o mecanismos para asegurar que se cumplan las disposiciones que permitan el logro de los objetivos, desarrollando una acción de registro y documentación de los actos de la gestión en forma periódica, sistemática y oportuna, que garantice confiabilidad y acceso a la información pública.

Al respecto, se formularon las siguientes preguntas con la intención de saber la percepción que tienen las personas titulares subordinadas sobre la importancia de contar con procedimientos e incentivar a analizar los controles que se estén realizando a lo interno de la dependencia:

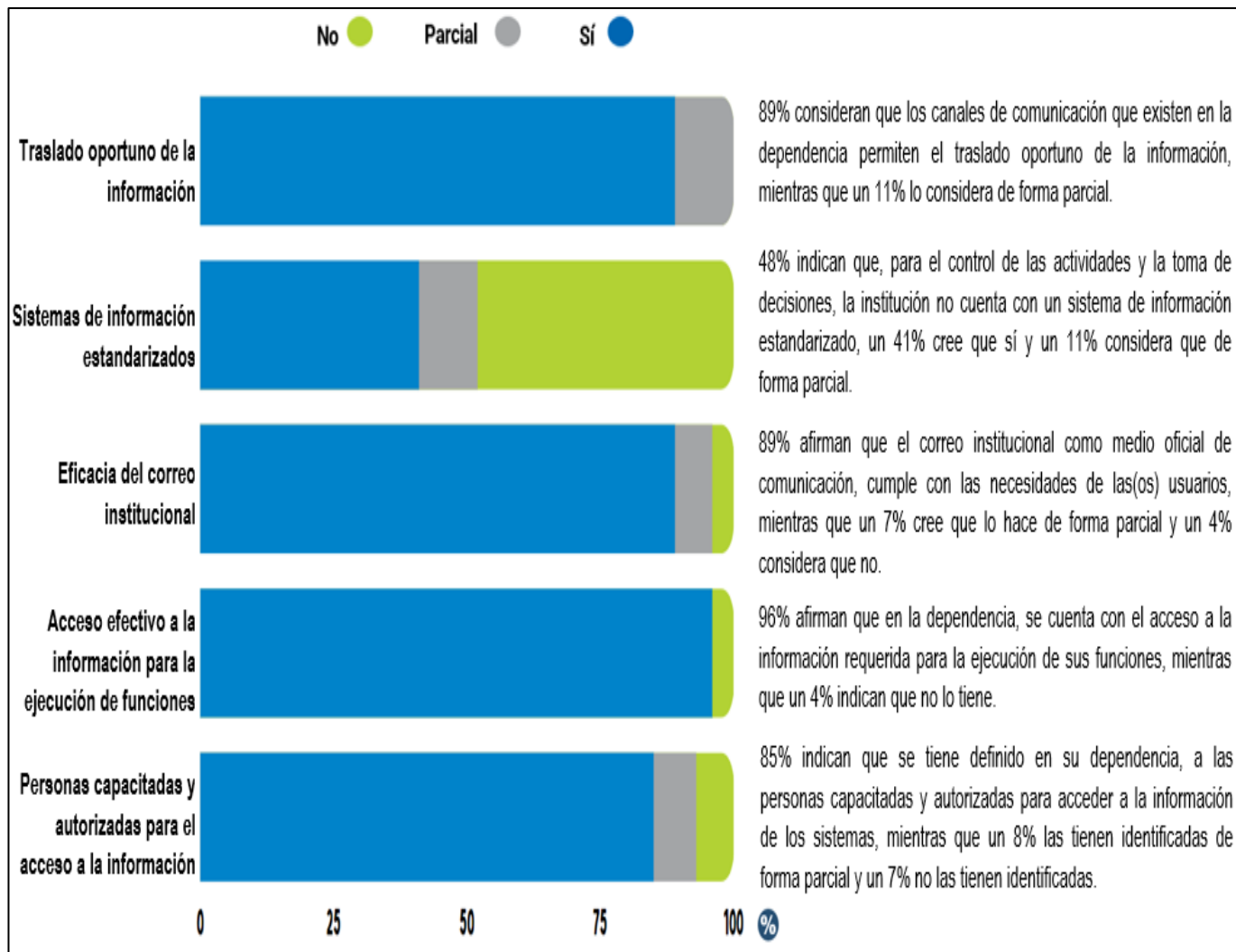
Figura 9. Preguntas efectuadas para el componente Actividades de control, agosto 2022.

- ¿La institución ha regulado lo relativo a la uniformidad de formularios preimpresos, copias, distribución y archivo de los documentos?
- ¿Se actualizan y documentan los controles (de las funciones y actividades que se desarrollan) en el área de acuerdo con los requerimientos y necesidades institucionales?
- ¿Cuentan todos los procesos con manuales de procedimientos físicos o digitales actualizados?
- ¿Se revisan y se proponen mejoras sobre los procedimientos y protocolos utilizados por el área?
- ¿Se realizan actividades de evaluación a los controles después de ser aplicados por el área?

Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno 2022, MICITT.

El siguiente gráfico presenta los resultados obtenidos para las preguntas formuladas en el componente.

Figura 10. Resultados del componente Actividades de control, agosto 2022.

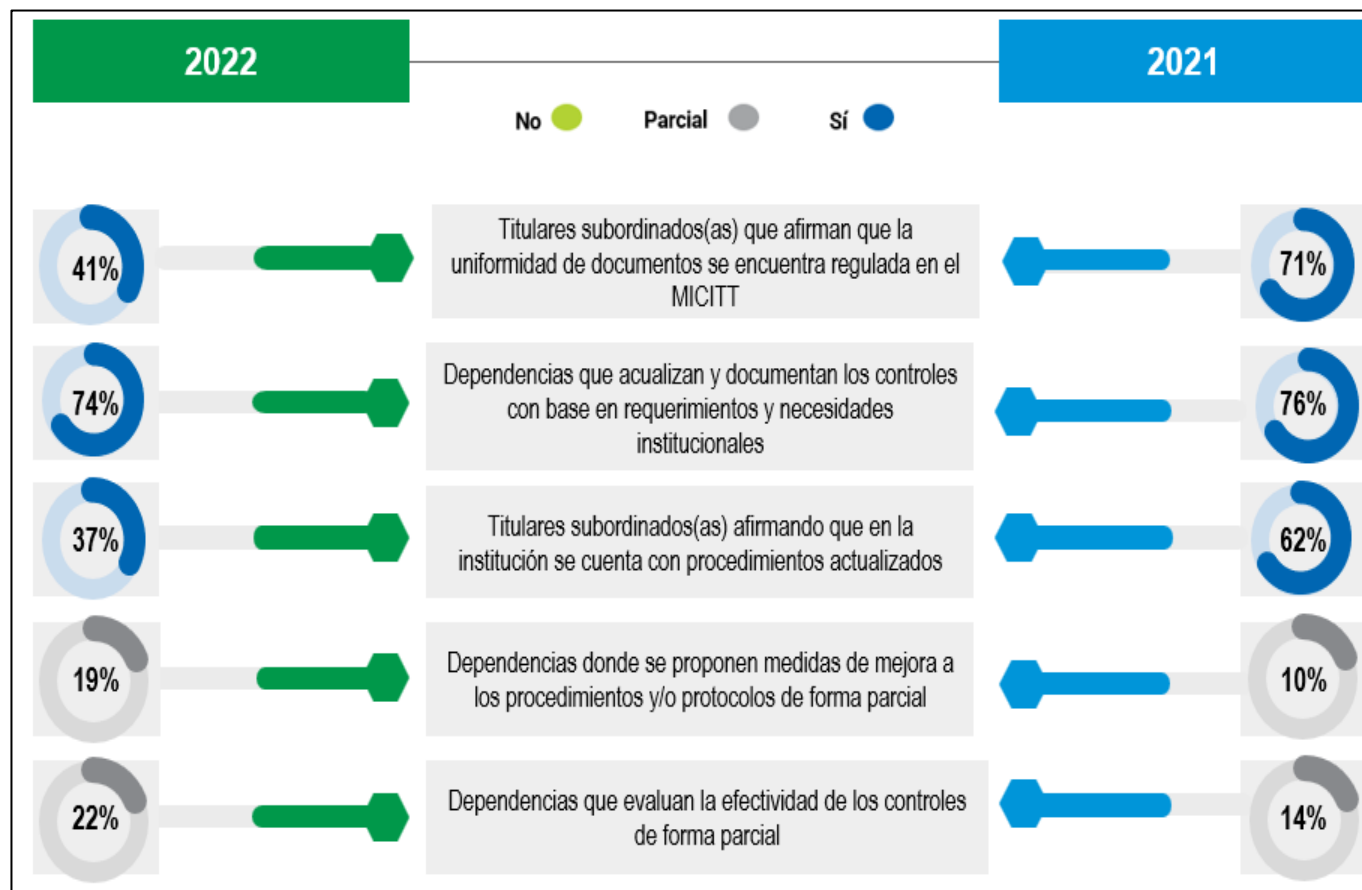


Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

Análisis comparativo de resultados respecto al año anterior.

En la figura 11, se presenta el análisis comparativo de las respuestas más significativas dadas por las personas titulares subordinadas para los años 2021-2022 asociadas al componente Actividades de control.

Figura 11. Análisis comparativo, componente Actividades de control, Autoevaluación SCI periodo 2021-2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

Teniendo en cuenta especialmente que las preguntas formuladas, están relacionadas no solo a actividades de control para el mantenimiento del Sistema de Control Interno institucional, sino también, asociadas al proceso de un sistema de gestión donde se documenta, actualiza y evalúa como parte de la mejora continua, se mantiene la tendencia de más del 70% de personas titulares subordinadas que

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

actualizan y documentan sus controles tomando en consideración los requerimientos y/o necesidades del MICITT; sin embargo, es menester atender principalmente, los siguientes hallazgos más significativos para este componente.

- Disminución en un 30% de titulares subordinados(as) que afirman que la uniformidad de documentos se encuentra regulada en el MICITT
- Disminución en un 25% de titulares subordinados(as) afirmando que en la institución se cuenta con procedimientos actualizados

2.5 Componente: Sistemas de información.

El componente de sistemas de información del Sistema de Control Interno está relacionado con la generación, captura, procesamiento y transmisión de información relevante, mediante la documentación y el registro en el lapso adecuado y conveniente, garantizando confiabilidad, oportunidad y utilidad. En este caso, las preguntas aplicadas fueron elaboradas con el fin de diagnosticar cómo se manejan tanto los canales como los sistemas de información y comunicación, de modo que las y los titulares subordinados valoren si es necesario realizar alguna acción preventiva, correctiva o de mejora.

Figura 12. Preguntas efectuadas para el componente Sistemas de información, agosto 2022.

¿Los canales de comunicación del área permiten el traslado oportuno de la información?

¿Existen a nivel institucional sistemas de información estandarizados que permitan ejercer un mejor control de las actividades ejecutadas en los procesos y contribuir a la toma de decisiones?

¿El correo electrónico institucional cumple con las necesidades de la persona usuaria para utilizarlo como medio oficial de comunicación electrónica?

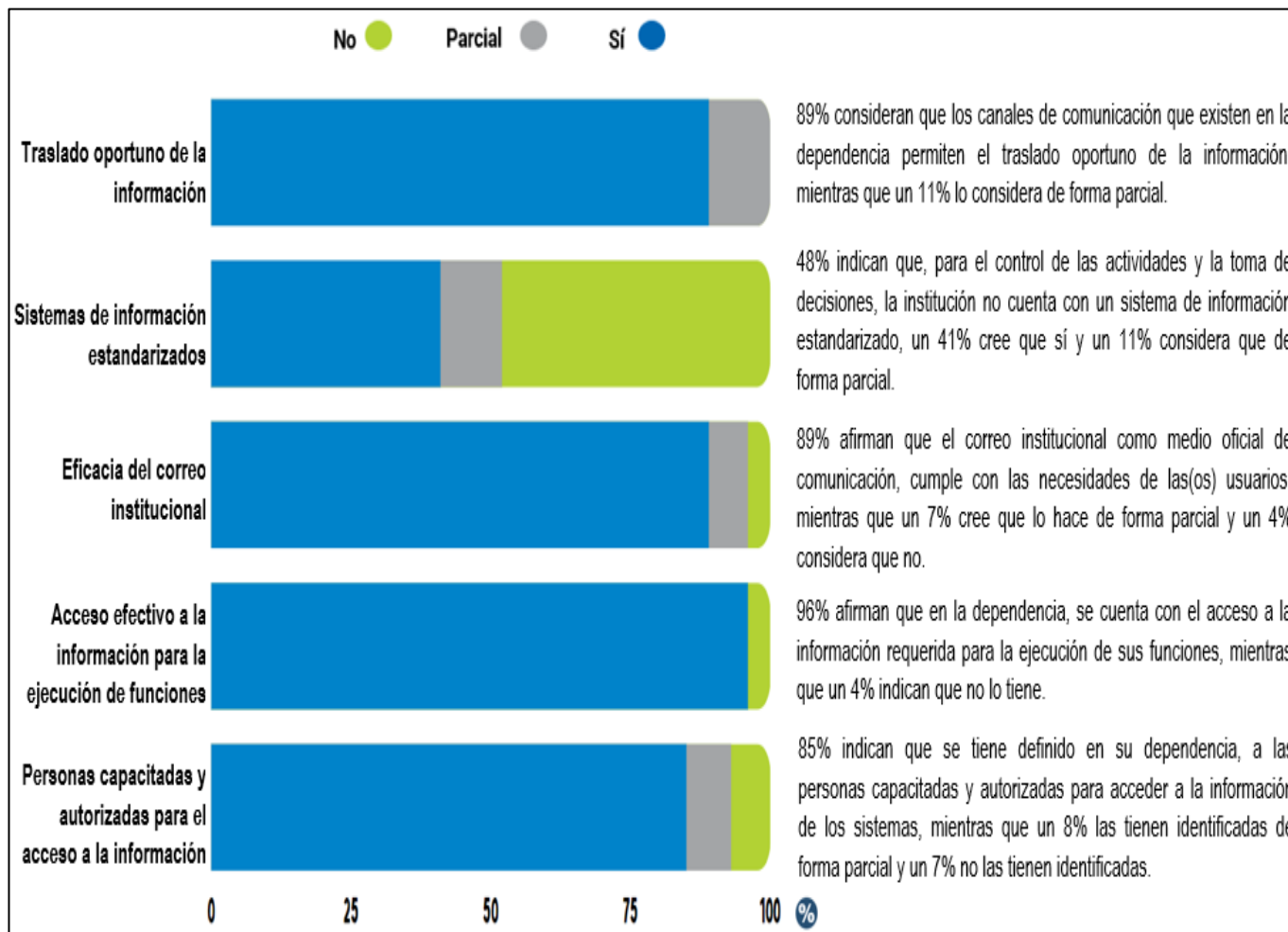
¿Tienen las personas funcionarias del área acceso a la información requerida para la ejecución de las funciones?

¿Se han establecido en el área quiénes son las personas que están autorizadas y capacitadas para acceder a la información de los sistemas?

Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno 2022, MICITT.

Los siguientes, son los resultados obtenidos para este componente.

Figura 13. Resultados del componente Sistemas de información ASCI, agosto 2022.

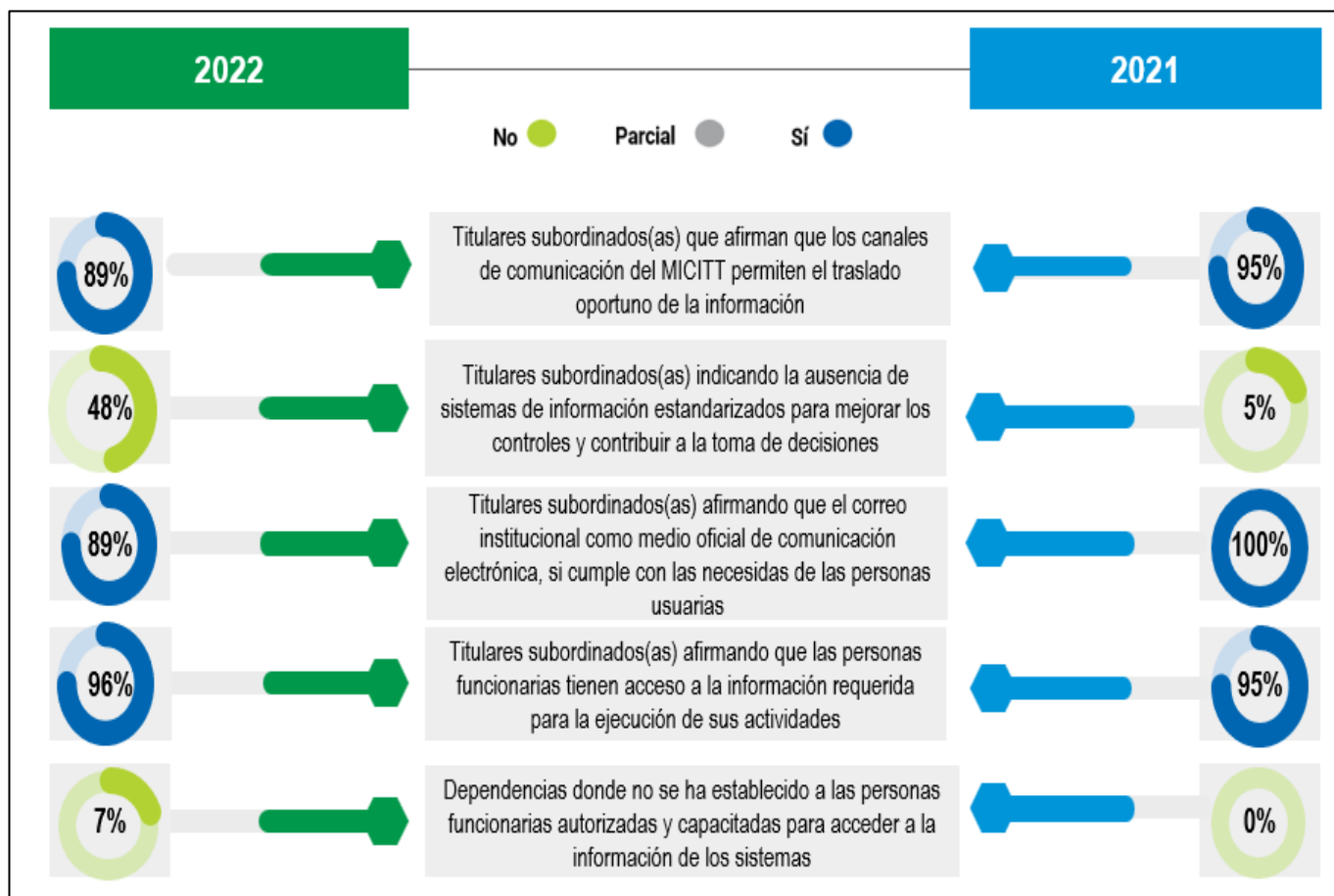


Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

Análisis comparativo de resultados respecto al año anterior.

En la siguiente figura, se muestra el análisis comparativo de las respuestas más significativas dadas por las personas titulares subordinadas para los años 2021-2022 asociadas al componente Sistemas de información.

Figura 14. Análisis comparativo, componente Sistemas de información, Autoevaluación SCI periodo 2021-2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022 con base en datos de la Unidad de Planificación Institucional del MICITT.

Al comparar las respuestas recibidas para el año 2021 y 2022, este componente mantiene una percepción positiva en la mayor cantidad de variables, sin embargo, es necesario atender los siguientes hallazgos que llama la atención.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

- Aumento en un 43% de titulares subordinados(as) indicando la ausencia de sistemas de información estandarizados para mejorar los controles y contribuir a la toma de decisiones.
- Incremento de un 7% de dependencias donde no se han establecido a las personas funcionarias autorizadas y capacitadas para acceder a la información de los sistemas

2.6 Componente: Seguimiento del Sistema de Control Interno.

Este componente trata de actividades que valoran la vigencia y calidad del Sistema de Control Interno mediante la observación y evaluación constante.

Con las preguntas formuladas en este apartado se buscó conocer si se realizaba a lo interno de cada dependencia, algún seguimiento a las medidas o metas plasmadas en los planes institucionales y a las recomendaciones de entes fiscalizadores tales como Auditoría Interna, Contraloría General de la República, entre otros, de modo que, las personas titulares subordinadas puedan fortalecer o implementar una alineación estratégica que les permita atender las observaciones y/o resoluciones que reciban.

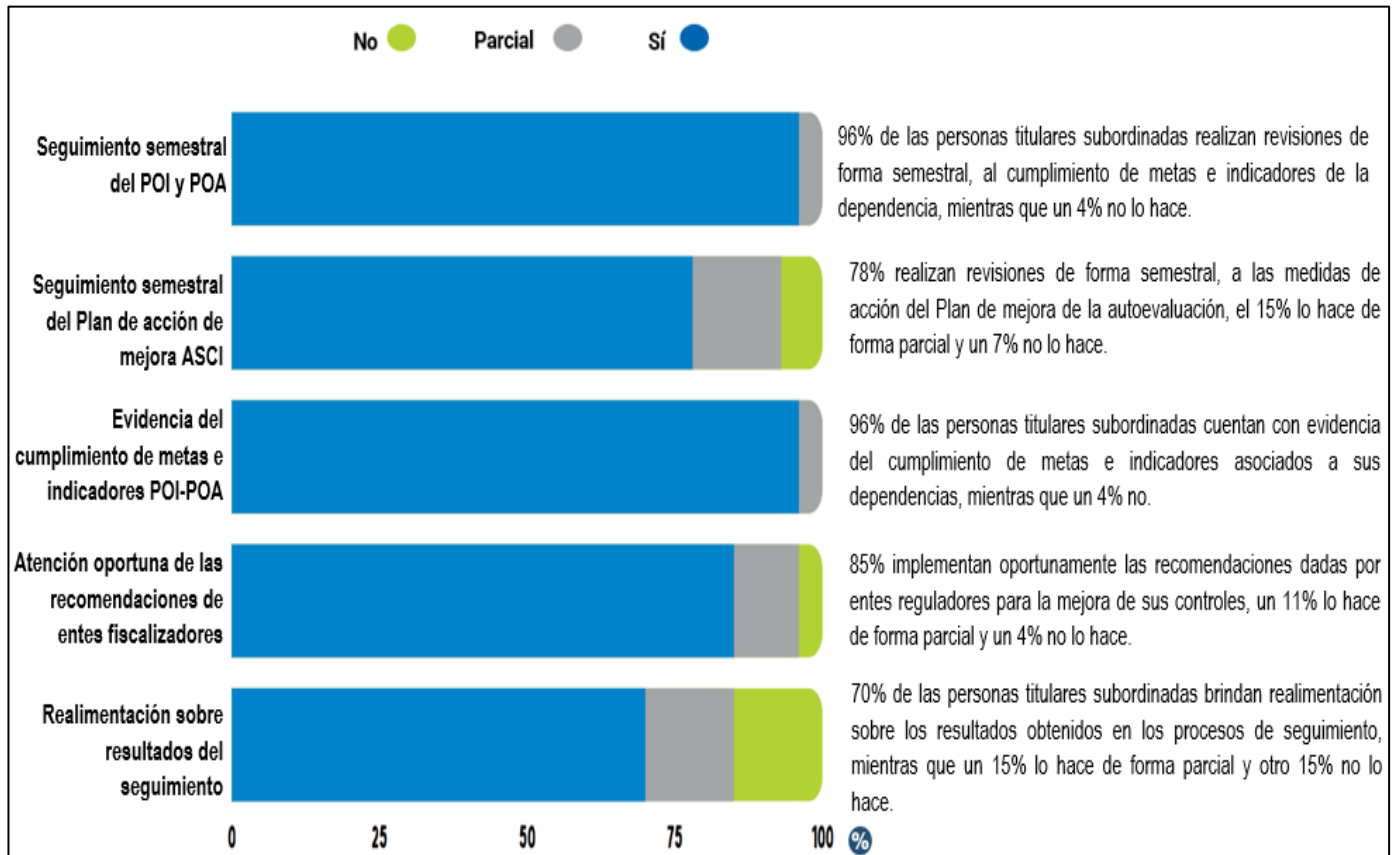
Figura 15. Preguntas efectuadas para el componente Sistemas de información, agosto 2022.

-
- ¿El área realiza una revisión semestral del cumplimiento de los indicadores y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional o Plan Operativo Anual?
-
- ¿El área realiza una revisión semestral de las medidas incluidas en el Plan de mejora producto de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del periodo anterior?
-
- ¿Cuenta el área con evidencia sobre el cumplimiento de los indicadores y metas del Plan Operativo Institucional y Plan Operativo Anual?
-
- ¿Se implementan de forma oportuna las recomendaciones de la Auditoría Interna, así como, las disposiciones de la Contraloría u otros entes para mejorar controles?
-
- ¿Los resultados de los procesos de seguimiento que se realizan en el área y a nivel institucional, se utilizan para retroalimentar al personal?

Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno 2022, MICITT.

Ahora bien, los resultados obtenidos para este componente se expresan a continuación:

Figura 16. Resultados del componente Seguimiento del Sistema de Control Interno ASCI, agosto 2022.

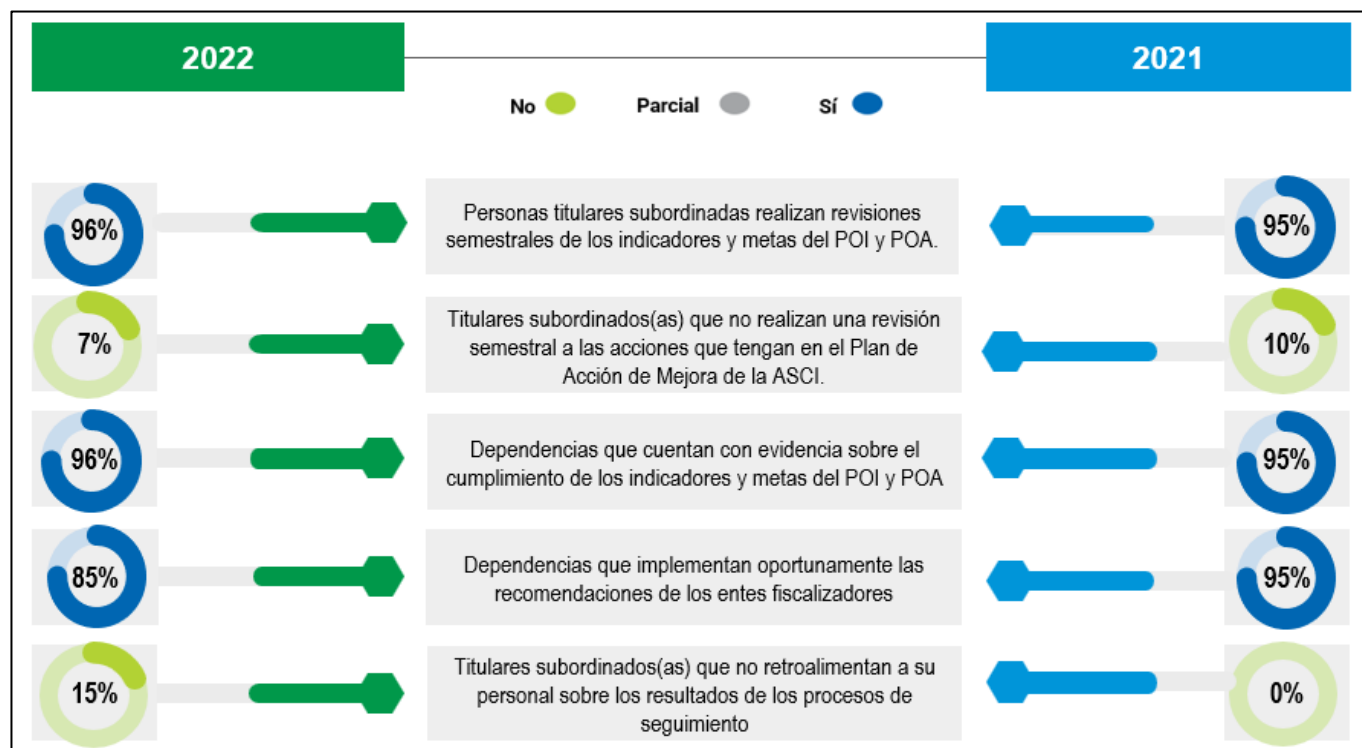


Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

Análisis comparativo de resultados respecto al año anterior.

En figura 17, se muestra el análisis comparativo de las respuestas más significativas dadas por las personas titulares subordinadas para los años 2021-2022 asociadas al componente Seguimiento del Sistema de Control Interno.

Figura 17. Análisis comparativo, componente Seguimiento del Sistema de Control Interno, Autoevaluación SCI periodo 2021-2022.



Fuente: SYGA, Autoevaluación Sistema Control Interno, 2022.

El análisis anterior muestra que la mayoría de las personas titulares subordinadas consultadas realizan acciones de seguimiento a indicadores, metas y acciones de los diferentes planes institucionales, es menester para efectos de buscar una mejora institucional resaltar el siguiente hallazgo para que sea atendido:

Un 15% de las dependencias indican que no retroalimentan a su personal sobre los resultados de los procesos de seguimiento

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

3. Conclusiones y Recomendaciones

Con base en la información expuesta en el presente informe, se realizan las siguientes conclusiones:

👉 Participación:

Se refleja un importante aumento para el presente año 2022 (96% de participación), en relación con el año anterior 2021 (62% de participación) por parte de las personas titulares subordinadas, lo que evidencia una mayor apertura y representa un compromiso para el establecimiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del Sistema de Control Interno del cual son responsables.

Reto: Continuar monitoreando el desempeño de esta variable, no solo en el proceso de autoevaluación sino también en aquellos relacionados con la gestión de riesgos institucionales y de todas las acciones que impacten y crean cultura organizacional en la materia.

👉 Calidad de la información recibida:

Por parte de las dependencias del Viceministerio de Telecomunicaciones donde, existen departamentos que formaban parte de una misma dirección, se recibieron respuestas idénticas o con un grado de similitud muy alto entre sí, lo que para efectos de analizar la información genera dos escenarios: a. se duplica la información para cada Dirección ya que se recibe respuesta tanto de la persona Directora como de la jefatura del departamento y, b. al recibir la mismas respuestas y observaciones por parte de cada titular subordinado(a), se interpreta de manera subjetiva en que todos los departamentos mantienen el mismo estado de cumplimiento para los componentes de ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento del sistema de control interno, lo que podría dar origen a un riesgo de calidad de la información si se evalúa desde una óptica de objetividad mediante un medio de verificación para cada departamento.

Reto: Es necesario que, para futuros procesos, se replantee quién o quiénes deberán contestar el instrumento desde una representatividad objetiva para la calidad de información, en el espíritu de lo que la autoevaluación busca mejorar.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

👉 Débil cultura de gestión de riesgos institucionales:

Con base en las repuestas recibidas por parte de las personas titulares subordinadas, se realizaron comentarios tales como:

- a. *“El exceso de labores impide dedicar el tiempo necesario al SEVRI”*
- b. *“Se generan los insumos, pero no siempre garantiza un nivel de riesgo aceptable por factores externos al área.”*
- c. *“...me parece que al menos una vez al año, pero opino que debería haber un monitoreo o seguimiento más continuo para no perder la tarea y se engavete sólo en las fechas a entregar el estado.”*

De lo anterior, se concluye que, a nivel general, existe una débil cultura institucional en la gestión de los riesgos desde la identificación hasta la administración y mantenimiento de estos, ya que:

- a. los riesgos deben ser transversales a todo el quehacer diario de cada dependencia y no se requiere incorporar nuevo personal para administrarlos, sino que, cada persona funcionaria junto con su titular subordinado(a), deberá tener identificado los riesgos asociados y realizar las acciones necesarias para ejecutarlos y evitar que se materialicen.
- b. una correcta administración de riesgos permite formular y ejecutar acciones que contribuyan a ubicar a estos en un nivel de aceptable, desde cada una de las áreas.
- c. la responsabilidad de mantener, perfeccionar y evaluar el Sistema de Control Interno y SEVRI recae en las y los titulares subordinados y en el/la Jerarca Institucional, quienes cuentan con el apoyo del resto de la administración activa para el cumplimiento de esto; adicionalmente, la Unidad de Planificación Institucional realiza actividades de inducción, capacitación y sensibilización, pero todo esto debe estar representado como línea de acción conjunta donde las y los responsables participen, se comprometan e incentiven al personal a cargo.

Reto: Realizar acciones capacitación participativa y elaborar herramientas ágiles y prácticas dirigidas a todas las personas funcionarias y sus dependencias. No menos importante e indispensable, es fortalecer el compromiso de la persona Jerarca de la institución y personas titulares subordinadas en la identificación, valoración, tratamiento y seguimiento al SEVRI del MICITT, acorde con lo que establece la Ley N° 8292. Ley General de Control Interno y la Directriz D-3-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República.

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-031-2022
Secretaría de Planificación institucional y Sectorial SPIS	Fecha: 14 octubre 2022
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	Versión: 01
NOMBRE DEL AUTORA: Sylvia Jiménez Navarro	

📌 Necesidad de sistemas institucionales estandarizados:

Ante la siguiente pregunta formulada para el componente de Sistemas de Información: *¿Existen a nivel institucional sistemas de información estandarizados que permitan ejercer un mejor control de las actividades ejecutadas en los procesos y contribuir a la toma de decisiones?*, se obtuvo un aumento del 43% de personas titulares subordinadas que respondieron “No” o “Parcial” a la pregunta en comparación a las respuestas recibidas para el año anterior (2021); lo que intensifica la necesidad de contar con sistemas institucionales estandarizados; asimismo, se realizaron algunos comentarios tales como:

“Solamente existen esfuerzos que aplican algunas unidades como las herramientas de teletrabajo, de distribución de tareas, consecutivos, etc.”

“Existen herramientas que permiten ejecutar controles, pero no son institucionales y no tienen un equipo de profesionales que los mantengan o los mejoren de acuerdo con las necesidades institucionales.”

“No tenemos conocimiento de que exista.”

Reto: Dirigir y programar esfuerzos y recursos para buscar la estandarización de sistemas que sean factibles, esto, debe ir acompañado por procesos de capacitación de las personas funcionarias.

📌 Buenas prácticas


Se evidencian resultados positivos mediante el aumento de personas titulares subordinadas que realizan acciones/controles que contribuyen al Sistema de Control Interno en cada uno de los componentes funcionales; no obstante, se hace necesario formular acciones de mejora para aquellos hallazgos identificados que demuestran la necesidad de fortalecer el SCI en el MICITT.

La Unidad de Planificación Institucional junto con la Comisión de Control Interno y SEVRI, tienen una importante responsabilidad de apoyar técnicamente e incentivar a las dependencias a mantener todas aquellas buenas prácticas que se están ejecutando al respecto.

Reto: Continuar incentivando a las personas titulares subordinadas a mantener y replicar a lo interno de sus dependencias, todas aquellas buenas prácticas que en materia de Control Interno estén realizando.

Finalmente, con el propósito de atender los hallazgos más significativos identificados en el presente documento, se recomienda ejecutar el siguiente Plan de Acción de Mejora 2022-2023 para ser **ejecutado en el año 2023** el cual contiene 10 medidas de mejora.

3.1 Plan de Acción de Mejora (PAM) 2022-2023.

 PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2022-2023 (se incluye medidas rezagadas de los periodos 2020 y 2021)					
Hallazgo identificado	MEDIDAS DE MEJORA		FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
MEDIDA PENDIENTE PERIODO 2020-2021					
Se visibiliza la necesidad de trabajar en la emisión de un Código de Ética institucional que venga a reforzar los conceptos y valores personales	1	Elaborar el Código de Ética Institucional	II semestre 2023	Coordinación, Comisión de Ética Institucional	Código de Ética Institucional aprobado
MEDIDA PENDIENTE PERIODO 2021-2022					
El 38% de las personas titulares subordinadas afirmaron que desarrollan a lo interno de sus dependencias, espacios donde se promueven la misión, visión, valores y objetivos institucionales, entre otros.	2	Realizar reuniones mensuales a lo interno de cada dependencia para la retroalimentación y gestión del conocimiento sobre: marco filosófico, marco orientador SEVRI, objetivos institucionales, control interno y decisiones que afecten el quehacer institucional	diciembre 2023.	Direcciones, Gerencias y Jefaturas	Listas mensuales de asistencia de las reuniones ejecutadas
El 67% de las y los titulares subordinados afirmaron que aún no cuentan con una estandarización en sus sistemas de documentación.	3	Aprobación de la Política de Gestión Documental	II semestre 2023	_Directora Administrativa Financiera	Correo de divulgación de la política
	4	Elaborar al menos 5 lineamientos relacionados con la Política de Gestión Documental presentados ante el/la jerarca		Encargado Unidad de Archivo Institucional	Oficio y lineamientos presentado ante la DAF para envío al(a) Jerarca

MEDIDAS PERIODO 2022-2023					
Hallazgo identificado	MEDIDAS DE MEJORA		FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Disminución en un 44% de titulares subordinados(as) que aplican la metodología SEVRI para valorar y administrar los riesgos de los objetivos y procesos internos	5	Brindar 4 talleres participativos sobre la metodología para la gestión de riesgos	II semestre 2023	Jefatura Unidad de Planificación Institucional	4 Listas de participación
Disminución en un 25% de titulares subordinados(as) afirmando que en la institución se cuenta con procedimientos actualizados	6	Incluir en el Plan de Trabajo de la Unidad de Planificación Institucional actividades y material informativo sobre el mapa de procesos y los procedimientos institucionales	II semestre 2023	Jefatura Unidad de Planificación Institucional	_Material diseñado y divulgado (vía correo electrónico u otro medio) _Lista de participación
Aumento en un 43% de titulares subordinados(as) indicando la ausencia de sistemas de información estandarizados para mejorar los controles y contribuir a la toma de decisiones	7	Realizar la oficialización de los sistemas de información estandarizados.	II semestre 2023	Despacho Ministerial	Correo enviado
Incremento de un 7% de dependencias donde no se han establecido a las personas funcionarias autorizadas y capacitadas para acceder a la información de los sistemas	8	Enviar un correo a la Unidad de Servicios Tecnológicos solicitando la instalación del SYGA en todos los equipos	II semestre 2023	Despacho Ministerial	Correo enviado
	9	Habilitar espacios de consulta o capacitación para las personas usuarias del SYGA cuando se abran módulos del sistema	II semestre 2023	_Jefatura Unidad de Planificación Institucional _Directora Administrativa Financiera	Circular de capacitación enviada u ofrecimiento de asesoría técnica realizada

Hallazgo identificado	MEDIDAS DE MEJORA	FECHA MAXIMA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Un 15% de las dependencias indican que no retroalimentan a su personal sobre los resultados de los procesos de seguimiento	10 Instar al Despacho Ministerial, Direcciones, Gerencias y Jefaturas para que la información que refiere a estrategias y el quehacer institucional, sea dada a conocer a todas las personas funcionarias siguiendo la metodología del Plan de Comunicación y Transparencia Institucional.	II semestre 2023	Despacho Ministerial	Correos enviado

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Sylvia Jiménez Navarro</i> Analista UPI	<i>Sylvia E. Ramírez Segura</i> Coordinadora Comisión Control Interno y SEVRI	<i>Antonette Williams Barnett</i> Jefatura SPIS

****Última Línea****